

Informe del Comisario

En mi calidad de Comisario de Pintagama S. A. y cumpliendo con las disposiciones legales tengo a bien llevar al conocimiento a ustedes, una vez realizada la revision y comprobacion de los asientos contables de la empresa referida, se encuentra que se ha procedido de conformidad a los principios generalmente aceptados de contabilidad y reflejan la real situacion para la Empresa por el Ejercicio de 1994.

Atentamente,

-9 JUL 1997


GREGORIO ESPINOZA O.

